PAC Nº: 278.005.-

NOTA ACLARATORIA N° 02/2015

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2014 *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA"*** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES, SEGÚN CONSULTAS DE LOS POSIBLES OFERENTES:

CONSULTA 1

Solicitar que para los pagos de las mercaderías entregadas se puedan realizar con las entregas parciales y decepcionadas en los depósitos correspondientes, y de acuerdo a las Órdenes de Compras a ser canceladas sucesivamente.
RESPUESTA: Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 17.-

CONSULTA 2

En el ítem 846 — GASA HIDRÓFILA - su presentación pide de 40 a 45 metros y en la especificación técnica solicita, 40 mt x 0.90 cm, favor, consultamos, se cotiza según especificación técnica?
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 19.-

CONSULTA 3

Lote N° 224: Ítem 1: Sangre de Carnero Desfibrinada: Sangre de oveja anticoagulada para la preparación de medios de cultivo (Agar de Sangre), con certificado de control de calidad por lote, obtenido de animales libres de antibióticos y con certificado de uso satisfactorio en el laboratorio Central de Salud Pública. Consultamos: Al referirse en las especificaciones con certificado de uso satisfactorio en el Laboratorio Central de Salud Pública; al hacer está referencia ¿no estarían limitando la participación de potenciales oferentes, ya que aparentemente podría dirigir a ciertos oferentes que han trabajado con el Laboratorio Central de Salud Pública únicamente? Nuestra consulta obedece a que pudiendo presentarse certificados de uso satisfactorio de otros hospitales e institutos de salud garantizando una mayor calidad y uso satisfactorio en varios lugares, limitan solamente a un laboratorio.
RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adenda N° 14.

CONSULTA 4

Por la presente nos dirigimos a Usted a fin de solicitar rever la respuesta a la consulta adjunta realizada por nuestra empresa.
Esto obedece a que el equipo a ofertar cumple con las especificaciones técnicas requeridas, pero con tecnología diferente a la mencionada, no afectando a la calidad de los parámetros hematológicos requeridos, y de esta manera se estaría restringiendo la posibilidad de contar con una mayor cantidad de propuestas.
Y más aun tratándose de equipos de reconocida calidad, pionera en la línea de equipos de hematología, cuya tecnología Coulter patentada ofrece mayor sensibilidad, especificidad en cualquier sistema de análisis hematológicos.
CONSULTA ANTERIOR:
En el Ítem N° 2 de los LOTES 1, 2 y 7 - KIT SOLUCIÓN CONTADOR HEMATOLÓGICO, en cuanto a la tecnología del equipo.
CONSULTAMOS: Se podría ofertar un equipo con las sgtes. Características?
Tecnología VCS, impedancia, radiofrecuencia y dispersión laser, tecnología que ofrece mayor sensibilidad, especificidad y eficiencia de cualquier sistema en análisis diferenciales de leucocitos. Incluidos los reticulocitos. Principio de impedancia de eritrocitos y hemoglobina.
Conteo por triplicado por volumen- impedancia con análisis extendido en el caso de recuento bajo de plaquetas. Identificación para las células anormales, a través de alarmas, alertas (flags).
RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 5

LOTE N° 228, ITEM N2 7 y LOTE N° 754, ITEM N° 9
Tarjetas de Sensibilidad para Hongos.
Si bien es cierto que tener disponible una sensibilidad antifúngica es importante porque las pruebas a los antifúngicos ayudan al manejo de pacientes con micosis invasivas y que son cada vez más frecuentes en la práctica clínica, afectando a sujetos con grados variables de inmunocompromiso por causas como infección a HIV y enfermedades hematológicas malignas, que se presentan además en forma
secundaria a tratamientos agresivos como cirugía mayor, terapia antirretroviral, quimioterapia, trasplante de precursores hematopoyéticos, diabéticos y tratamientos antimicrobianos de amplio espectro, teniendo como consecuencia que estos pacientes sobreviven a su enfermedad de base, pero, a su vez, son más susceptibles a infecciones causadas por agentes oportunistas, como los hongos, q antiguamente se consideraban no patógenos y agresivos y que se han identificado como agentes infecciosos responsables de infecciones en este tipo de pacientes.
Se consulta lo siguiente: ¿Se puede separar este ítem del Lote N° 228 y dejarlo como lote único?
RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

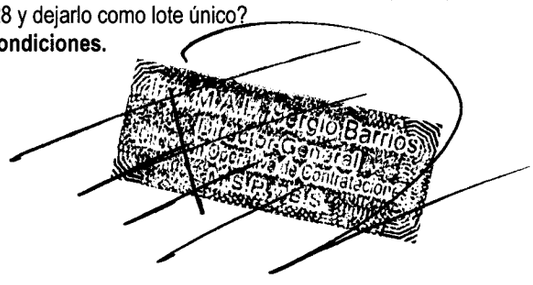

CONSULTA 6

LOTE N2 228

ITEM N° 08 : Tarjetas de Sensibilidad para Streptococcus Pneumoniae.

En caso que el antimicrobiano se criticó para el paciente y que el equipo no lo pueda determinar.

Se consulta lo siguiente: ¿Puede el usuario emplear un procedimiento alternativo al equipo, como el antibiograma de difusión en placa o, directamente no informar todos los antibióticos para dicho germen?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 7

LOTE N° 228, ITEM N° 10 y LOTE N° 754, ITEM N° 8:

Tarjetas de Sensibilidad para Streptococcus Grupo B.

Se consulta lo siguiente : Ante la situación que el equipo ofertado no pueda emitir resultados de los antimicrobianos en CIM (Concentración Inhibitoria Mínima) para Streptococcus Viridans, diferente a Streptococcus Bovis, favor aclarar si se puede ofertar un equipo con estas limitaciones.

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 8

LOTE N2 228 y LOTE N°- 754

¿Se puede ofertar un equipo que emita sus resultados después de 24 horas y lleve su incubación por 24 horas más para su informe final?

¿Necesita la convocante que el equipo automatizado tenga rapidez en la emisión de resultados para los Staphylococcus y Bácilos Gram Negativos No Fermentadores de Glucosa?

Necesita la convocante reducir el tiempo de tres (3) días a dos (2) para la mayoría de las pruebas, teniendo la posibilidad de tener el resultado final en el mismo día? ¿Puede el equipo incubar por 24 horas y volver a reincubar por 24 o 48 horas más antes de realizar la lectura final de identificación, extendiendo el tiempo de emisión de resultados a 4 o 5 días más en algunos casos de aislamientos?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 9

LOTE N° 228 y LOTE N2 754

¿Se puede ofertar un equipo que necesite la prueba d manual para las pruebas de identificación bacteriana?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 10

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que no realiza la identificación final de los No Fermentadores de glucosa a las 24 horas y necesita incubarlo por 24 horas más para realizar la lectura de Identificación final?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 11

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo cuyo criterio de interpretación para CEFTAZIDIMA en enterobacterias no siga los criterios del CLSI?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 12

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

Se puede ofertar un equipo cuyo criterio de interpretación para COLISTINA en Acitenobacter spp. y otros bácilos Gram Negativos No Fermentadores, exceptuando P. Aeruginosa, no siga o, no posea, los criterios de interpretación del CLSI?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 13

LOTE N° 28 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo cuyo criterio de interpretación para IMIPENEM en Enterobacterias no posea los criterios de interpretación del CLSI?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 14

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que pueda dar resultados discrepantes de CIMSs al compararse con el método de referencia cuando el microorganismo es Shiguella spp?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 15

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que pueda dar resultados discrepantes de CIMs al compararse con el método de referencia cuando el microorganismo es Acitenobacter spp y el antibiótico para este germen es COLISTINA, PIPERACILINA/TAZOBACTAM y no incluir estos antibióticos en el informe?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 16

LOTE N° 228 y LOTE No 754

¿Se puede ofertar un equipo que pueda dar resultados discrepantes de CIMs al compararse con el método de referencia, cuando los microorganismos son No Enterobacterias, excepto P. Aeruginosa y, el antibiótico para este germen es COLISTINA?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 17

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que pueda dar resultados discrepantes al compararse con el método de referencia cuando el microorganismo es Serratia spp. y el antibiótico para este germen es CEFOTAXIMA?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 18

LOTE No 228 y LOTE No 754

¿Se puede ofertar un equipo cuyos dispositivos de análisis de Sensibilidad no puedan detectar la resistencia a ACIDO NALIDIXICO?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 19

LOTE No 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo cuyos dispositivos de análisis de Sensibilidad no puedan detectar la resistencia a la TIGECICLINA y a la COLISTINA?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 20

LOTE N° 228 y LOTE No 754

¿Se puede ofertar un equipo cuyo sistema de inoculación de los dispositivos de análisis pueda dar CIM elevadas con Fluoroquinolonas, por ejemplo CIPROFLOXACINA y, Macrólidos, por ejemplo ERITROMICINA, en comparación con el método de referencia.

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 21

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que para diferenciar E. Faecium Vancomicina Resistente del E. Gallinarum (Germen resistente natural a la Vancomicina) se necesite que el usuario compruebe la motilidad y la producción de pigmento del germen en cuestión para diferenciarlos?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 22

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que pueda dar CIMs discrepantes, al compararse con el método de referencia, después de 18 horas de incubación, cuando el microorganismo es S. PNEUMONIAE a todos los antibióticos a dicho germen?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 23

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que pueda dar CIMs discrepantes, al compararse con el método de referencia, después de 18 horas de incubación, cuando el lamicroorganismo es Streptococcus del grupo Viridans diferente del Streptococcus Bovis?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 24

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

¿Se puede ofertar un equipo que en los casos de Staphylococcus Coagulasa Negativos, que no sean Staphylococcus Lugdunensis, cuando la CEFOXITINA es Negativo (menor o igual a 4 ug/ml) y la CIM de Oxacilina de 1 o 2 y el usuario deba comprobar el MECA por otro método alternativo antes de informar como Sensibles?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 25

LOTE N°- 228 y LOTE N9 754

¿Se puede ofertar un equipo que realice la identificación final para Gram Positivos después de 16 a 44 horas?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

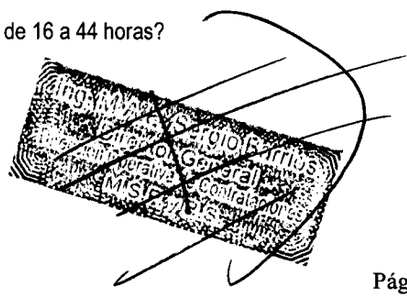

CONSULTA 26

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

Ante la eventualidad de un aislamiento del Streptococcus Viridans o Streptococcus Pneumoniae: ¿ Puede ofertarse un test de identificación integrado a un test de antibiograma, pero para otros germenes diferentes al Streptococcus Viridans o Streptococcus Pneumoniae, que complemente la Identificación/Antibiograma para estos germenes?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 27

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

Atendiendo a que los equipos deben ser instalados en diferente Hospitales con distintas capacidades operativas, favor indicar la capacidad mínima de pruebas de Identificación y Sensibilidad requeridas en cada uno de ellos.

RESPUESTA: los equipos deben tener una capacidad mínima de 15 pruebas de identificación y sensibilidad. Remitirse a la Adenda N° 19.

CONSULTA 28

LOTE N° 228 y LOTE N° 754

Si la oferta implica la provisión de unidades de análisis integrados, es decir Identificación y Sensibilidad Antimicrobiana en la misma unidad.

Se consulta: ¿Se puede tener la Identificación de Streptococcus en una unidad integrado a un antibiograma, que no sea para Streptococcus del grupo Viridans y Streptococcus Betahemoliticos diferentes a Streptococcus Agalactiae?

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 29

Consulta Lote 80:

1-Podra ofertarse un equipo automatizado con reactivos? En las EETT solicitan un instrumento "diseñado para uso sin reactivos, solo utilizando cubetas desechables como consumible". Esta es una condición limitante a una marca y modelo especifico.

2-Podra ofertarse un equipo automatizado que utiliza tiras reactivas que detectan presencia o ausencia de concentraciones mayores a 20 mg/dl de ácido ascórbico? En las EETT solicitan "sin interferencia de ácido ascórbico".

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA 30

Consulta Lote 375

1-Podra ofertarse un equipo automatizado con reactivos? En las EETT solicitan un instrumento "diseñado para uso sin reactivos, solo utilizando cubetas desechables como consumible". Esta es una condición limitante a una marca y modelo especifico.

2-Podra ofertarse un equipo automatizado que utiliza tiras reactivas que detecten presencia o ausencia de concentraciones mayores a 20 mg/dl de ácido ascórbico? En las EETT solicitan "sin interferencia de ácido ascórbico".

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA 31

La convocante saca una adenda Numero 14 donde modifica las especificaciones técnicas de varios lotes , después saca la adenda número 15 que modifica los siguientes lotes 2,3,7,8,9,11,12 , luego saca una adenda numero 17 donde dice que modifica la adenda 14 en varios lotes y también en los lotes 2,3,7,8,9,11,12 , Cual queda vigente la adenda 14 con la modificación que se hizo en la adenda 17 , o la adenda 15 por sobre la 14 . Por favor aclarar bien para evitar errores inecesarios que podrían conducir a una mala presentación de ofertas.

Lote 228

Se manifiesta la necesidad de separar del lote el ítem 7 Sensibilidad para hongos. De otra manera solo puede existir en Paraguay y en el Mundo un único oferente que Biomeriux que representa en Paraguay Tecnofast SA, además que dicho ítem representa en cantidad de tarjetas menos de 1% del lote.

En el mismo espíritu de poder presentar más de una oferta válida para el lote solicitamos que la especificación técnica del equipo donde dice "capacidad mínima de 120 muestras" sea modificada a "90 capacidad minima" , cantidad de muestra más que suficiente para los hospitales donde van destinados y por la cantidad de tarjetas solicitados.

Lote 353

Dado que la Metodología Inmunoensayo de punto Final con fluorecencia (ELFA) es exclusivo de una sola marca, solicitamos ampliar con la Metodologia de QUIMIOLUMINICENCIA, método reconocido como de mayor sensibilidad que el anterior. Asimismo el ítem Toxoplamosis IgG de Avidez es exclusiva de la misma marca citada, solicitamos saquen a otro lote o habiliten por el Método ELISA.

RESPUESTAS: **La adenda N° 17 es la vigente.**

Lote 228: Ajustarse a lo publicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote 353: en lo que refiere a la metodología Quimioluminiscencia, si puede ofertarse y en el Ítem de toxoplasmosis IgG de Avidez, ajustarse a lo publicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Remitirse a la Adenda N° 19.-

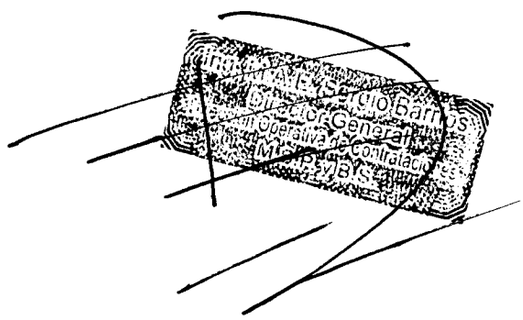

CONSULTA 32

En los lotes 2, 3, 7, 8, 9 y 12, en las especificaciones originales del PBC decía "Con un rendimiento mínimo de 500 test/hora fotométricos y 300 test ISE/ hora como mínimo y 100 test/ hora de inmunoensayo como mínimo" y por adenda 14 modifican a "Con un rendimiento mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det hora de inmunoensayo como mínimo". Esta modificación limita a un solo oferente por lo que, PREGUNTA: puede volver las Especificaciones Técnicas a su forma original, era más específico y abierto.
RESPUESTA: Ajustarse a lo publicado en el PBC y Adenda N° 17.-

CONSULTA 33

En los lotes 2, 3, 7, 8, 9 y 12 teniendo en cuenta la bioseguridad que es sustancial para la acreditación de los laboratorios, PREGUNTA: podemos ofertar para el equipo integrado de química e inmunología, los reactivos listos para usar sin necesidad de abrirlos.
RESPUESTA: Ajustarse a lo publicado en el PBC y Adenda N° 17.-

CONSULTA 34

El los lotes 2, 3, 7, 8, 9 y 12 en el equipo de crasis. PREGUNTA: Puede permitir el método electromagnético e inmunoturbidimetrico.
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 14.-

CONSULTA 35

En la adenda 14 en la sección IV establecen que "el oferte deberá solicitar el pago mediante nota... adjuntando para el efecto Orden de Compra, Nota de Remisión y Acta de Recepción Final. Por otro lado establece que el pago para determinaciones se realizara en base a las determinaciones efectivamente realizadas. Al respecto no aclara la forma y los documentos para esta forma de pago. PREGUNTA, aclarar detalladamente la forma de pago.
RESPUESTA: Ajustarse a lo publicado en el PBC y Adenda N° 17.-

CONSULTA 36

En la planilla de suministros requeridos en el lote 7, corresponde al Centro de Emergencias Médicas, considerando que ellos poseen equipos propios se consulta. PREGUNTA: no debería ser reactivos para equipos propios en lugar del equipos en comodato?
RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

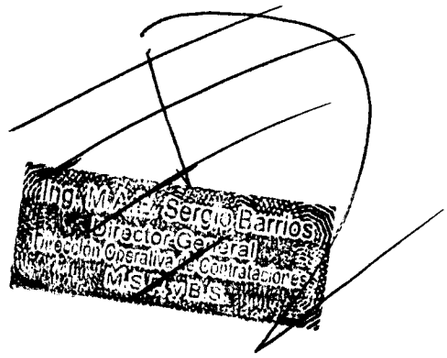

Asunción, 13 de mayo de 2015